

## ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA N° 1 (EPET 1)

### Planificación 2018-2019

**Modalidad: Informática**

**Materia:** Marco jurídico de los procesos productivos

**Profesor:** Laura Ruiz Díaz

**Curso y división:** 6° E

#### **Fundamentación:**

La asignatura cumple un rol fundamental al garantizar al estudiante una formación general respecto a las normas relacionadas a los procesos productivos y además representan el marco referencial para señalar los límites de competencia de las organizaciones jurídicas.

De esta forma se pretende proveer de herramientas y de procedimientos que permitan a los alumnos adquirir conocimientos jurídicos básicos para así poder conducirse e insertarse en el mundo laboral y organizacional, teniendo en cuenta que la actividad profesional se desenvuelve dentro de un determinado encuadre Jurídico, que regula las relaciones entre los individuos, las condiciones de trabajo y de seguridad dentro de la empresa y la industria, como así también la relación de éstos con su entorno socio - ambiental .

El alumno que curse este espacio será formado para el trabajo y la producción creativa, adquiriendo las competencias que le permitan interactuar con otros espacios curriculares armando propuestas de micro emprendimientos, participando de un proceso de trabajo e incluso generando servicios o producir bienes en forma planificadas. Para ello deberá poseer como mínimo nociones básicas del Derecho , distintos tipos de contratos y figuras jurídicas que otorgan el marco legal necesario para la proyección y concretización de organizaciones y sus actividades, como así también adquirir conocimientos básicos sobre el Derecho Laboral, del Medio Ambiente y de la Seguridad e Higiene en el trabajo.

El área adquiere un papel relevante al presentar un abanico de contenidos imprescindibles para el abordaje de los otros espacios curriculares de la formación relacionada a la informática personal y profesional, por lo que se entrelazan interdisciplinariamente.

Objetivos	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Analizar e interpretar normas y reglamentaciones pertinentes.</li> <li>* Comprender las necesidades del comitente, integrando diferentes factores para la entrega de un bien o realización de un servicio.</li> <li>* Integrar conocimientos de normas, reglamentos, códigos, materiales, técnicas y tecnologías para diseñar, dimensionar y planificar una obra.</li> <li>* Reconocer condiciones contractuales relacionadas a la locación de obras y servicios.</li> <li>* Trabajar en equipo, consolidando lazos de cooperación, tolerancia y respeto.</li> <li>* Aplicar conocimientos a situaciones reales o hipotéticas, que demuestren la comprensión textual.</li> <li>* Asumir y demostrar en todo momento valores, actitudes y habilidades de carácter técnico, tecnológico, social y personal que definen su identidad profesional.-</li> <li>* Establecer analogías con otros espacios curriculares, a fin de relacionar y establecer nuevos conocimientos.</li> <li>* Elaborar contratos simples con conocimientos básicos para acuerdos propios de la gestión empresarial organizacional.</li> <li>* Ahondar en relaciones jurídicas propias de la actividad que va a desarrollar en su futuro profesional, sea como empresario, trabajador dependiente o independiente.</li> <li>* Conocer marco jurídico argentino respecto a la seguridad de la información.</li> </ul>	<p><b>Básicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Analizar textos de diversa naturaleza.</li> <li>* Comunicar en forma oral y escrita una idea proyecto.</li> <li>* Integrar equipos de trabajo.</li> <li>* Respetar las opiniones diferentes en un contexto de diversidad.</li> </ul> <p><b>Genéricas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Analizar diversos textos de diversa jerarquía jurídica.</li> <li>* Reconocer el ámbito e aplicación de la normativa.</li> <li>* Aplicar metodologías de prevención de incidentes y accidentes.</li> <li>* Seleccionar instrumentos jurídicos que resulten de aplicación en casos concretos.</li> <li>* Aplicar la normativa de seguridad e higiene en el trabajo.</li> <li>* Cumple acciones de capacitación y entrenamiento para mantenerse actualizado respecto del estado del arte en su profesión.</li> </ul> <p><b>Específicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Reconocer diversos tipos de contratación de bienes y servicios.</li> <li>* Aplicar técnicas alternativas de resolución de conflictos.</li> <li>* Autogestionar sus actividades, las de su sector dentro de la organización, o emprendimiento.</li> <li>* Conocer el marco legal vigente respecto a las tecnologías de la información.</li> </ul>

Contenidos	Capacidades	Actividades	Evidencias/indicadores
<p><b>UNIDAD 1 :MARCO JURÍDICO NORMATIVO Y ORGANIZACIONAL</b></p> <p>Derecho: concepto. Derecho objetivo y subjetivo. Fuentes del Derecho. Derecho público y privado. Ramas. La Persona. Tipos reconocidos en el Código Civil Y Comercial de la Nación. Atributos. Capacidad: tipos. El hecho y el acto jurídico. Sociedades Civiles y comerciales: diferencias. Elementos de las sociedades comerciales. Registro Público de comercio. El contrato: elementos esenciales. Contratos de utilización más frecuentes. Leasing, de Distribución, de Concesión, de Franchising. Extinción de contratos. Mandato comercial. Comisiones y consignaciones. Extinción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Reconoce entre Derecho objetivo y Subjetivo.</li> <li>* Distingue diferentes contratos.</li> <li>* Identifica ramas del Derecho.</li> <li>* Aplica conocimientos del área a otros espacios.</li> <li>* Analiza situaciones hipotéticas en torno al ejercicio legal de la profesión.</li> <li>* Reconoce cuáles son los tributos de las personas de acuerdo al C yCN.</li> <li>* Comprende las partes en que se divide un contrato.</li> <li>* Identifica causas de extinción de los contratos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Analizar textos y extraer las ideas principales.</li> <li>* Responder guías integradoras, utilizando textos seleccionados como fuente bibliográfica.</li> <li>* Expresar conocimientos en lecciones y evaluaciones escritas.</li> <li>* Participar en foros de debate en el aula virtual.</li> <li>* Interpretar la Ley 19550 – de sociedades Comerciales.</li> <li>* Leer el Código Civil y Comercial dela Nación.</li> <li>* Caracterizar diferentes tipos de contratos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Utiliza correctamente el vocabulario técnico específico del espacio.</li> <li>* Distingue conceptos.</li> <li>* Realiza evaluaciones escritas y ejercitaciones virtuales.</li> <li>* Expresa en lecciones orales contenido de forma clara y precisa</li> <li>* Realiza trabajos prácticos individuales y grupales, de forma correcta y de acuerdo a las consignas planteadas.</li> <li>* Participa en las actividades propuestas.</li> <li>* Analiza casos reales y ficticios.</li> <li>* Emite juicios de opinión fundada.</li> <li>* Redactar diferentes contratos.</li> <li>* Enuncia los derechos y las obligaciones de las partes.</li> <li>* Identifica causales de nulidad y rescisión de contratos.</li> </ul>

<p><b>UNIDAD 2: DERECHO LABORAL</b></p> <p>Principios del Derecho laboral. Ley 20744- de Contrato de trabajo. El Contrato de Trabajo: aspectos relevantes de la legislación vigente. Convenios colectivos. Nuevas modalidades de contratación de la ley de empleo. Pasantías laborales. La remuneración. Concepto y tipos. Clasificación de jornadas de trabajo. Extinción del contrato. Indemnización. Seguridad e Higiene en el trabajo. Medicina Preventiva. Examen preocupacional y periódico. Derecho de la Seguridad Social: objeto. Vacaciones. Otras Licencias. Riesgos de trabajo. Accidentes de trabajo. Enfermedad profesional. Carácter y grado de incapacidad. Obligaciones establecidas por ART.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Identifica los Principios del Derecho Laboral.</li> <li>* Aplica conocimientos de otras áreas.</li> <li>* Distingue los derechos y las obligaciones de las partes en el ejercicio laboral.</li> <li>* Comprende la necesidad de prevenir riesgos en el ámbito laboral.</li> <li>* Reconoce grados y tipos de incapacidad.</li> <li>* Valora la importancia del Derecho a la Seguridad Social.</li> <li>* Conoce Derechos establecidos por la Seguridad Social que le asisten.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Confeccionar informes.</li> <li>* Analizar bibliografía seleccionada.</li> <li>* Observar videos sugeridos sobre accidentes de trabajo.</li> <li>* Leer normativas.</li> <li>* Interpretar contenido de la Legislación.</li> <li>* Analizar casos hipotéticos.</li> <li>* Realizar informe sobre formas de prevenir accidentes y enfermedades laborales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Formula preguntas pertinentes.</li> <li>* Establece analogías.</li> <li>* Distingue responsabilidades.</li> <li>* Elabora un programa de soluciones para problemas reales o ficticios presentados en la clase.</li> <li>* Participa en equipos de trabajo.</li> <li>* Justifica sus respuestas.</li> <li>* Selecciona el modelo de contrato más conveniente según cada caso.</li> <li>* Expone contenido relacionado a enfermedades y accidentes laborales.</li> </ul>
--	---	--	---

<p><b>UNIDAD 3: MARCO JURÍDICO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL</b></p> <p>Leyes de protección ambiental. Derechos del medio Ambiente: fundamentos y caracteres. Primacía de los intereses colectivos. Tutela del ambiente. Reclamos de las asociaciones protectoras del medio ambiente. Derechos y garantías incorporados en la reforma de la Constitución de 1994. La vía del amparo. El daño ambiental y el derecho internacional. Regulación Constitucional de los recursos naturales. Convenio sobre diversidad biológica. Impacto ambiental. Protección jurídica de los recursos naturales: normas de regulación de distintos procesos productivos. Normativa correspondiente al contexto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Reconoce normativa sobre protección ambiental.</li> <li>*Aplica conocimientos de diferentes áreas para trazar ideas.</li> <li>* Reconoce Tratados y Convenciones Internacionales relacionadas al cuidado del medio ambiente.</li> <li>*Sostiene la práctica de buenas costumbres ambientales.</li> <li>* Comprende la relevancia jurídica que adquieren las normas al incorporarse al rango constitucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Realizar informes sobre Residuos y Suelos Contaminados, que establece la regulación genérica.</li> <li>*Recopilar información sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos, que establece la normativa específica aplicable a los residuos que se originan en el tratamiento de materiales informáticos.</li> <li>*Realizar un informe sobre ahorro del papel, la energía y los productos químicos en el su entorno.</li> <li>* Leer la Constitución Nacional.</li> <li>* Realizar prácticos integradores de contenido.</li> <li>* Realizar cuadros comparativos</li> <li>*Recopilar información.</li> <li>* Realizar láminas o ilustraciones en pizarrones que adviertan sobre el peligro que corre el planeta, así como medidas de prevención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Expone contenido en defensas orales , en forma clara y precisa.</li> <li>*Recopila información sobre temas al cuidado y la preservación del medio ambiente.</li> <li>* Realiza trabajos prácticos individuales y grupales.</li> <li>* Propone ideas relacionadas al cuidado del medio y ahorro de recursos.</li> <li>* Realiza analogías.</li> <li>* Promociona y comprende la necesidad del cuidado del medio ambiente.</li> <li>*Plantea ideas para concientizar a los integrantes de Institución sobre el ahorro de recursos.</li> </ul>
---	--	--	--

<p><b>UNIDAD 4 : LEGISLACIÓN INFORMÁTICA</b></p> <p>Oficina nacional de tecnologías informáticas (ONTI). Alcances. Objetivo. El Derecho informático. La regulación de los delitos informáticos en el Código Penal. Principales leyes internacionales de privacidad. Hurto por medios informáticos y semejantes. Delitos contra la integridad sexual. Principales leyes Protección de los datos personales. Ley 25326 . Garantías del Hábeas Data. Ley 11723 – de Régimen legal de la Propiedad Intelectual. Ley 24481- de Patentes de invención y modelos de utilidad. Decreto 260/96 N° 22362 – de Marcas y Designaciones. La contratación electrónica en el CC y CN. La información como producto informático. Firma electrónica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Identifica el marco legal involucrado.</li> <li>* Aplica conocimientos para resolver situaciones conflictivas.</li> <li>* Define trabajo decente de acuerdo a la OIT</li> <li>* Promueve la justicia social y la defensa de los derechos humanos.</li> <li>* Identifica la normativa en materia de prevención y seguridad.</li> <li>* Aplica conocimientos del área a otros espacios</li> <li>* Analiza situaciones hipotéticas en torno al ejercicio legal de la profesión.</li> <li>* Interpreta información en base a conocimientos previos.</li> <li>* Aplica conocimientos de otros espacios curriculares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Realizar prácticos integradores de contenido.</li> <li>* Elaborar informes.</li> <li>* Analizar textos sugeridos.</li> <li>* Leer normativa.</li> <li>* Analizar casos hipotéticos.</li> <li>* Observar videos.</li> <li>* Asistir a charlas.</li> <li>* Interpretar contenido de la Legislación pertinente a la unidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Realiza ejercicios basado en proyección de video.</li> <li>* Realiza trabajos prácticos individuales y grupales.</li> <li>* Argumenta ideas.</li> <li>* Responde a interrogantes.</li> <li>* Realiza analogías de disposiciones entre normativas.</li> <li>* Realiza analogías entre contenidos</li> <li>* Utiliza correctamente el vocabulario técnico específico del espacio.</li> <li>* Distingue conceptos.</li> <li>* Realiza evaluaciones escritas.</li> <li>* Expresa en lecciones orales contenido de forma clara y precisa.</li> <li>* Realiza trabajos prácticos individuales y grupales.</li> <li>* Participa en las actividades propuestas.</li> <li>* Emite juicios de opinión fundada.</li> <li>* Justifica respuestas dadas.</li> </ul>
---	---	--	---

## **PROGRAMA**

### **UNIDAD 1 :MARCO JURÍDICO NORMATIVO Y ORGANIZACIONAL**

Derecho: concepto. Derecho objetivo y subjetivo. Fuentes del Derecho. Derecho público y privado. Ramas. La Persona. Tipos reconocidos en el Código Civil Y Comercial de la Nación. Atributos. Capacidad: tipos. El hecho y el acto jurídico. Sociedades Civiles y comerciales: diferencias. Elementos de las sociedades comerciales. Registro Público de comercio. El contrato: elementos esenciales. Contratos de utilización más frecuentes. Leasing, de Distribución, de Concesión, de Franchising. Extinción de contratos. Mandato comercial. Comisiones y consignaciones. Extinción.

### **UNIDAD 2: DERECHO LABORAL**

Principios del Derecho laboral. Ley 20744- de Contrato de trabajo. El Contrato de Trabajo: aspectos relevantes de la legislación vigente. Convenios colectivos. Nuevas modalidades de contratación de la ley de empleo. Pasantías laborales. La remuneración. Concepto y tipos. Clasificación de jornadas de trabajo. Extinción del contrato. Indemnización. Seguridad e Higiene en el trabajo. Medicina Preventiva. Examen preocupacional y periódico. Derecho de la Seguridad Social: objeto. Vacaciones. Otras Licencias. Riesgos de trabajo. Accidentes de trabajo. Enfermedad profesional. Carácter y grado de incapacidad. Obligaciones establecidas por ART.

### **UNIDAD 3: MARCO JURÍDICO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL**

Leyes de protección ambiental. Derechos del medio Ambiente: fundamentos y caracteres. Primacía de los intereses colectivos. Tutela del ambiente. Reclamos de las asociaciones protectoras del medio ambiente. Derechos y garantías incorporados en la reforma de la Constitución de 1994. La vía del amparo. El daño ambiental y el derecho internacional. Regulación Constitucional de los recursos naturales. Convenio sobre diversidad biológica. Impacto ambiental. Protección jurídica de los recursos naturales: normas de regulación de distintos procesos productivos. Normativa correspondiente al contexto.

### **UNIDAD 4 : LEGISLACIÓN INFORMÁTICA**

Oficina nacional de tecnologías informáticas (ONTI). Alcances. Objetivo. El Derecho informático. La regulación de los delitos informáticos en el Código Penal. Principales leyes internacionales de privacidad. Hurto por medios informáticos y semejantes. Delitos contra la integridad sexual. Principales leyes Protección de los datos personales. Ley 25326 . Garantías del Hábeas Data. Ley 11723 – de Régimen legal de la Propiedad Intelectual. Ley 24481- de Patentes de invención y modelos de utilidad. Decreto 260/96  
Nº 22362 – de Marcas y Designaciones. La contratación electrónica en el CC y CN. La información como producto informático. Firma electrónica.

**Bibliografía/ webgrafía/contenido audiovisual**

Código Civil y Comercial de la nación Argentina  
Constitución de la Nación Argentina.

<http://www.lineaverdeceutatrace.com/lv/consejos-ambientales/buenas-practicas-ambientales-en-la-oficina/medidas-para%20ahorrar-papel-en-la-oficina.asp>

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/18803/texact.htm>

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/35000-39999/35001/texact.htm>

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/27289/norma.htm>

**Fichas de la cátedra y páginas web orientadoras para realizar la actividades que serán recomendadas a lo largo del ciclo, de acuerdo a la temática tratada.**